

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Jefatura de Contratación de Obras**  
**■ DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN**  
**Adjudicación Directa No. CEA-RP-AD-004-2017**

### DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

I.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.:

**ADJUDICACIÓN DIRECTA**

II.- No. DE CONTRATO:

**CEA-RP-AD-004-2017**

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

**“OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE CHARCO AZUL, MUNICIPIO DE CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO; OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE LOS CHARCOS, MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO Y REPOSICIÓN DE 85 METROS DE COLECTOR DE 12" DE DIÁMETRO, ENCOFRADO CON MAMPOSTERÍA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO”.**

IV.- EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

Para la evaluación de la cotización presentada por la persona moral **CONSTRUCTORA FRECOM, S.A. DE C.V.** el día **03 DE MARZO DE 2017**, en las oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, se realizó el estudio detallado de la misma, a efecto de que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco tuviera los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. Dicho estudio, análisis y evaluación de la cotización, se apego a lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, verificando que los recursos propuestos por el proponente fueran los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa general de ejecución de los trabajos, las cantidades de trabajo establecidas; comprobando además que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios sean acordes con las condiciones de rendimientos y costos vigentes en la zona o región donde se ejecutarán los Servicios, a efecto de obtener los elementos necesarios para determinar la solvencia legal, técnica y económica requeridas en la correspondiente invitación a presentar cotización.

V.- DICTAMEN:

Una vez hecha la evaluación de la cotización, y habiendo constatado que reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y por tanto, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se determina adjudicar el Contrato No. **CEA-RP-AD-004-2017**, a la persona moral **CONSTRUCTORA FRECOM, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la obra denominada: **“OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE CHARCO AZUL, MUNICIPIO DE CUAUTILÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO; OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE LOS CHARCOS, MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO Y REPOSICIÓN DE 85 METROS DE COLECTOR DE 12" DE DIÁMETRO, ENCOFRADO CON MAMPOSTERÍA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AYUTLA, JALISCO”.**, con un importe de **\$ 748,742.44 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.)** sin incluir el IVA.

EL PRESENTE DICTAMEN SE EMITE EL 03 DE MARZO DE 2017 EN LA CD. DE GUADALAJARA JALISCO.

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**

**EL SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. URIEL ALEJANDRO PARGA RAMIREZ**